

05/11/2025

UGT SERVICIOS PÚBLICOS CONSIDERA INDISPENSABLE **UNA SUBIDA SALARIAL ESPECÍFICA PARA 2025**

El gobierno se ha comprometido a proponer porcentajes de subida salarial, como muy tarde, en la reunión prevista para el 19 de noviembre.

Los sindicatos UGT Servicios Públicos, Área Pública de CCOO y CSIF han participado hoy en la reunión convocada por el Ministerio de Función Pública, tras las concentraciones llevadas a cabo la semana pasada para exigirle la apertura de la mesa de negociación en la que abordar la subida salarial de los empleados públicos para 2025, entre otras cuestiones.

La secretaria general de UGT Servicios Públicos, Isabel Araque, ha subrayado que el Gobierno ha puesto sobre la mesa un calendario de negociación, que se realizaría por bloques -salario, empleo y condiciones laborales-. En cuestión salarial ha planteado un acuerdo plurianual para tres años, 2026, 2027 y 2028.

En materia salarial, UGT Servicios Públicos considera indispensable una subida específica para 2025, con carácter retroactivo al uno de enero. Para UGT, esta es una premisa fundamental, pues de lo contrario sería aceptar una congelación salarial en 2025 para tres millones y medio de empleadas y empleados públicos, a lo que el sindicato no está dispuesto. Para el resto de años de vigencia del acuerdo se plantean subidas salariales con una fórmula que combina una cuantía salarial fija y otra variable, similar a la del anterior acuerdo. El gobierno se ha comprometido a proponer porcentajes de subida salarial, como muy tarde, en la reunión prevista para el 19 de noviembre.

Durante el encuentro, Isabel Araque, ha puesto de relieve la necesidad de contar con una administración adaptada a las necesidades actuales de la ciudadanía, para lo que resulta prioritario modernizar el acceso a la Función Pública, simplificar los procesos y acortar los tiempos desde que se oferta una plaza hasta que se cubre, puesto que en la actualidad ese plazo puede llegar a tres años; Así como adoptar las medidas necesarias para terminar con la temporalidad en las Administraciones Públicas. Trabajar durante esta semana hasta la próxima reunión del martes, 11 de noviembre, con el bloque de empleo es muy importante no sólo para las empleadas y empleados públicos sino para la calidad de lo público.

